



Diario Oficial

LA GACETA

Costa Rica

RICARDO SALAS ALVAREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RICARDO SALAS ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2022.02.17 15:40:21 -06'00'



Imprenta Nacional
Costa Rica

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 18 de febrero del 2022

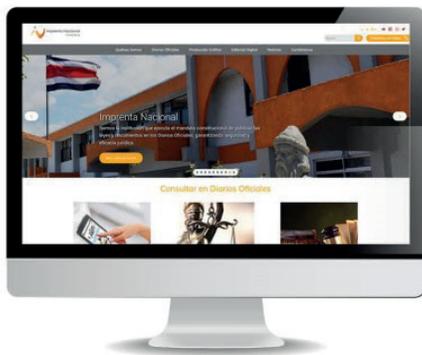
AÑO CXLIV

Nº 33

88 páginas



REALICE SUS TRÁMITES Y CONSULTAS EN LÍNEA
sin necesidad de trasladarse a la Imprenta Nacional



Ingresando a nuestro sitio web
www.imprentanacional.go.cr



Desde nuestra
Aplicación móvil



¡Descárguela ahora mismo!



Centro de Soporte al Cliente

Horario de atención: de lunes a viernes,
de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.



Imprenta Nacional
Costa Rica

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA**

El Departamento de Recursos Humanos del INAMU informa que los siguientes libros de actas de la Comisión de Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano del INAMU se han extraviado, por lo que no nos hacemos responsables del uso que se le dé por parte de terceras personas:

1. Libro de actas N°1 Certificados de Comisión de Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano aperturado en el año 2008.
2. Libro de actas N°2 y 3 Comisión de Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano aperturados en los años 2012 y 2017.
3. Libro de Actas N°1 Comisión de Carrera Profesional aperturado en el año 2004.

Carlos Barquero Trigueros, Coord.—1 vez.—O. C. N° 2740.—Solicitud N° 328749.—(IN2022624235).

**AVISOS****CONVOCATORIAS****CALETAS DEL PACÍFICO SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas de la compañía Caletas del Pacífico Sociedad Anónima, cédula jurídica número tres-ciento uno-cuatrocientos ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete, a celebrarse en su domicilio social en Montes de Oca, San Pedro, Barrio Los Yoses, calle treinta y siete, entre avenidas diez y doce, Centro de Oficinas Inteligentes, frente al Parqueo Los Yoses, el día lunes veintiuno de marzo del dos mil veintidós, a las ocho horas en primera convocatoria. En dicha asamblea se conocerá el siguiente orden del día: 1.- A tenor del artículo 201, inciso d), del Código de Comercio, aprobar la disolución de la compañía; 2.- Determinar, si fuere necesario, las bases para la liquidación; 3.- Proceder, en su caso, al nombramiento de liquidador; y 4.- Comisionar a Notario Público para la protocolización del acta. Si no hubiera quórum a la hora señalada, la asamblea se efectuará una hora después en el mismo lugar, con los accionistas presentes.—San Rafael de Escazú, 15 de febrero del 2022.—Ana Elena Lafuente Arias, Presidente.—1 vez.—(IN2022624106).

**CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA
Y DE REPRESENTANTES DE CASAS
EXTRANJERAS (CRECEX)**

La Junta Directiva de la Asociación Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y de Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX), en cumplimiento con lo dispuesto en

los Estatutos, convoca a todos sus asociados a la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo jueves 24 de febrero de 2022, en las instalaciones de CRECEX, ubicadas del Archivo Nacional 50 metros al este y 25 metros al sur, Curridabat, San José, Costa Rica, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria que se llevará a cabo con los miembros presentes.

La agenda fijada para la Asamblea General Ordinaria es la siguiente:

- a. Del informe de la Presidencia.
- b. Del informe de la Tesorería.
- c. Del informe del Fiscal.
- d. De la correspondencia que debe conocer la Asamblea.
- e. De la elección del puesto II vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal III, vocal IV, vocal suplente III, vocal suplente IV de la Junta Directiva según estatutos.
- f. De la elección del Fiscal.
- g. De las proposiciones generales.
- h. De la aprobación de los Acuerdos de la Asamblea General.

La agenda fijada para la Asamblea General Extraordinaria es la siguiente:

1. Apertura de la Asamblea y exposición por parte del presidente del objeto de la sesión.
2. Discusión y votación de reforma del artículo 15, 17, 18, 20, 34, 41, 42, 43, 49, 67, 73, 90, 94, 95, 96, 97, 98, 99 bis, 102 y 109 de los Estatutos.

Se recuerda a todas las personas y empresas asociadas a la Cámara, que para participar en la Asamblea, deben estar al día en el pago de sus cuotas y cumplir con los requisitos establecidos en los Estatutos de la Cámara, los cuales se encuentran a disposición de todos los interesados en nuestra página Web www.crecex.com o bien en nuestras instalaciones.

Mayra Quesada Vega, Secretaria.—1 vez.—(IN2022624213).

**ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO HOLANDESA-
COSTARRICENSE (HOLLAND HOUSE C.R.)**

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los miembros de la Asociación Cámara de Comercio Holandesa-Costarricense (Holland House C.R.), con cédula jurídica N° 3-002-733198 a la Asamblea General Ordinaria de Asociados (as), que se celebrará el próximo martes 15 de marzo del año 2022 en primera convocatoria a las quince horas con treinta minutos. De no haber quórum a la hora señalada, la Asamblea iniciará a las dieciséis horas, se llevará a cabo en formato virtual por webex.

Agenda del día

1. Informe del presidente, tesorero y fiscal
2. Aprobación informe de resultados
3. Nombramiento plazas vacantes
 - a. Presidente
 - b. Vocal 1
 - c. Vocal 3
 - d. Vocal 5
4. Cierre Asamblea General Ordinaria

Nota: debido a las restricciones sanitarias que aún estamos teniendo, esta Asamblea se organizará en formato virtual, se les agradece a los señores (as) miembros que vayan a participar en su calidad de apoderados (as)